# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

**Año XXXVI** — Palma de Mallorca juéves 31 de Marzo de 1892 — **Núm. 11544**

## Políticos de antaño

**La madrugada del Dos de Mayo en Palacio**

Conservaba Murat en su poder una carta muy expresiva de Carlos IV, en la cual le suplicaba pusiera de su parte todo el empeño posible, á fin de que pasasen á Bayona la Reina de Etruria y el Infante don Francisco de Paula; pero suponiendo el Gran Duque de Berg que semejante solicitud desazonaría á la Junta Suprema y al Infante D. Antonio, detuvo la misiva hasta encontrar ocasión propicia para dar este paso diplomático á gusto de todos. Pero la tremenda silba con que le agasajaron los madrileños le exasperó de tal manera, que, apartándose por completo de todo linaje de consideraciones y atropellándolo, todo, la noche del dia 1 de Mayo remitió á la Junta Suprema una comunicación desabrida y descompuesta, en la que manifestaba de una manera terminante, y á guisa de orden, que en la mañana del siguiente día, 2 de Mayo, se pusieran en camino, con dirección á Bayona, la Reina de Etruria y el Infante D. Francisco de Paula.

Encontrábase D. Antonio á punto de meterse en cama, para buscar el reposo y una buena digestión después de la opípara cena que había celebrado con sus amigos, cuando le dieron parte de la desatenta misiva de Murat y de la invitación de sus cofrades para una instantánea conferencia, que se celebró aquella misma noche en el régio alcázar, presidida por D. Antonio.

Como debía esperarse, el Infante, que era siempre el que más hablaba, se despotricó de una manera disparatada contra semejante imposición, exponiendo sus deseos á una formal resistencia con estas textuales palabras:

—Por lo que toca á la *tísica* Reina de Etruria, que se vaya cuando quiera para gimotear al lado de su madre; pero por lo que toca á Paquito, no saldrá, y mil veces no; y si aquí hubiera un poco de eso que se llama vergüenza, ya estarían los soldados españoles en la calle, acompañados del pueblo, para arrojar fuera de Madrid á esos intrusos.

El Ministro de la Guerra, Ofarril, creyéndose aludido, tornó á pintar con los más siniestros colores la situación de nuestras tropas, de cuyo valor no desconfiaba, ni de sus deseos en entrar en liza con los invasores; pero no quería cargar con la responsabilidad de una sangrienta derrota, ni de un descalabro moral y material, que se lamentaría cuando ya no hubiese remedio.

Los demás miembros de la Junta fueron del mismo parecer que Ofarril, aunque indignados por la comunicación incisiva y altanera de Murat; pero aconsejaron á don Antonio que lo más prudente era obedecer.

El Infante trinaba al oir la opinión contraria de sus compañeros, á quienes calificó distintas veces de *cobardes*, palabras que ya no juzgaban ofensivas, teniendo en cuenta su procedencia. D. Antonio sugirió á sus colegas una idea *luminosa*, la de responder á Murat que el *chico* estaba atacado del mal del garrotillo y que no podía ponerse en camino, y añadía:

—Paquito es dócil; se meterá en la cama cuando yo se lo mande; se llama á dos médicos de cámara, se les *entera del ajo*, y dan cuenta oficial de la dolencia; y mientras tanto traemos soldados de todas las provincias y nos preparamos para el ataque.

Pareció á los Ministros poco decoroso asentir á tan ridículo sainete, y creció la furia del Infante D. Antonio Pascual; pero no tuvo más remedio que humillarse ante tan unánime decisión. Se dieron las órdenes más oportunas, avisóse á la Reina de Etruria para que hiciera sus preparativos de viaje, y se aderezaron los tiros de mulas, á fin de que estuviesen enganchados tres carruajes á las nueve de la mañana del día 2 de Mayo.

***

Furioso y ensoberbecido D. Antonio, cuando se apartó de sus compañeros no podía someterse á la idea de la obediencia. Si la hora no hubiera sido tan avanzada, habría tenido oportunidad de combinar un plan con su correligionario el Conde de Montijo; pero viéndose obligado á obrar por propia inspiración, apeló á un recurso tan violento como loco y desacertado. Voló al cuarto del Infante D. Francisco, le despertó, y el niño, sobresaltado, oyó de la boca de su tío estas ó parecidas palabras:

—Pacorro de mi vida: los franceses te quieren llevar preso á Francia, arrancarte del lado de tu tío, que tanto te quiere. Todo está preparado para el viaje, y es necesario, si no quieres dejarte sacrificar, que te resistas, y hasta *patees* antes que consentir que te saquen de Palacio.

El joven miraba á su tío lleno de asombro y estupefacción, y se limitó á responder:

—Si ya me ha dicho mi hermana Luisa que tendremos que partir y que saldremos juntos en un mismo carruaje.

Esta contestación sacó de quicio á don Antonio, que comenzó á lanzar contra la Reina de Etruria los más feroces y adustos improperios. Los gritos de D. Antonio Pascual despertaron á la servidumbre interior y corrió de boca en boca el nocturno suceso, y acudieron al cuarto del joven Infante la Marquesa viuda de Monte alegre, Camarera mayor; el Capitán de guardias de Corps, Teniente general Marqués de Valparaiso; el Capitán de Alabarderos, Teniente general Marques del Castelar; el Coronel de guardia Walona, Capitán general Príncipe de Castelfranco; el Comandante de Carabineros Reales, Mariscal de Campo D. Pedro Antonio Espejo; dos Gentiles hombres, y el Mayordomo mayor de semana. La última que ponetró en el aposento fué la Reina de Etruria.

El Infante D. Antonio, al verse rodeado de tanta gente, lejos de amilanarse, antes bien apelando á sus fueros de alteza, manifestó su propósito de oponerse á todo trance á la salida del Infante D. Francisco de Paula; y al ver entrar á la Reina de Etruria se encolerizó de tal manera, que la apostrofó con palabras tan desentonadas, que obligó á su ofendida á prorrumpir en copioso llanto.

El Marqués del Castelar invocó respetuosamente la consideración hacia una dama, y el Infante, encarándose con el que le interrumpía, exclamó;

—Tú te metes la lengua en el bolsillo. Manda á tus alabarderos, que es tu obligación, que yo no soy tu subordinado.

La Reina de Etruria se abrazó desconsolada á la camarera Marquesa viuda de Montealegre, exclamando:

—¿Ves cómo me trata?

—No des los brazos á esa gazmoña, hija digna de su madre—dijo D. Antonio, dirigiéndose á la Marquesa;—la que tomando una actitud tan majestuosa como imponente, se expresó de la siguiente manera:

—Yo, señor Infante, acojo en mis brazos á toda persona injustamente atropellada...

—¡Atropellada!—exclamó el Infante—enteramente descompuesto y rojo de cólera.

—¡Atropellada!—repitió la Marquesa de Montealegre. A más de dama respetuosa, es una Reina, que no ha perdido su título de Majestad, y se vé vilmente denostada por un inferior.

—¡Soy su tío, y un Infante de España!

—Razón de más para saber lo que exigen el deber de caballero y la etiqueta.

—Mira, Marquesa y camarera de la fugitiva; si con esos ademanes de cómica trágica has pensado dominarme como á tu difunto marido, que lo traías como palillo de barquillero, te equivocas, que sé donde me aprientan las hebillas de los zapatos, y ni tú ni nadie se me sube á las barbas.

La Marquesa sonreía, pero por sus labios movedizos rodaba la cólera que procuraba ocultar.

—¿Te ríes, descaradota?—añadió el Infante.

—Sí—repuso la interpelada—creí que hablaba con un barquillero, y no con un Infante.

—¡Que la prendan!—gritó el Infante—¡ha cometido un desacato!

El niño D. Francisco de Paula corrió al lado de la Marquesa, y se agarró á su falda exclamando:

—¡Yo no quiero que la prendan!

Hubo un corto silencio, que interrumpió la Marquesa de Montealegre con estas significativas palabras:

—Comprendo, señores, el silencio y la admiración de todos. Un niño de trece años ha dado una lección de hidalguía á todos los caballeros que han enmudecido ante los ultrajes que un hábil tocador de zampoña ha dirigido á la camarera mayor de la Reina doña María Luisa.

Besó al Infante D. Francisco, hizo una reverencia palaciega, besó la mano á la Reina de Etruria, y se ausentó.

Y exclamó el Infante D. Antonio Pascual:

—Ya lo habéis oido: se ha burlado de mí, me ha llamado *barquillero;* y me ha insultado, porque sé tocar la zampoña. O matarla, ó dejarla, que al fin y á la postre, es una cómica.

***

No encuentro nada en mis apuntes de lo que pasó después. Veo solamente un papel que dice:

«...Cuando llegué á mi aposento se me había enfriado el chocolate, y tuve que renunciar á la colación. Nadie durmió tranquilo aquella noche. Los criados de S. A. el Infante recibieron orden de madrugar y salir de Palacio para hacinar gente del pueblo que acudiese al patio para oponerse á la salida del Infante niño, y para que se propagase la voz de que lloraba amargamente porque no quería salir de Madrid, todo lo cual era falso, pues el niño tenía gran deseo de acompañar á la Reina de Etruria y ver á su querida madre, S. M. la Reina doña María Luisa...»

El Ministro de la Guerra Ofarril, temeroso de un conflicto, y sabiendo que Murat estaba irritado y deseoso de librar la batalla, ordenó á los jefes de la guarnición española que tuviesen aparejadas sus tropas para comprimir cualquier movimiento que estallase por parte del pueblo madrileño.

Pero estaban ya desatados los vientos de la indignación; la plebe, alterada, mugía el mar de las pasiones, y próximo á relucir el rayo de la cólera. Solo Dios podía disipar la tempestad que se acercaba.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

## Fiestas en Sevilla

Hé aquí el programa de las que se han de celebrar durante los meses de Abril y Mayo.

Dias 16 y 17 de Abril, exposición de ganados en el Huerto de Mariana.

El día 17, domingo de Resurrección, se verificará una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Antonio Miura.

Dias 18, 19 y 20, feria, verificándose el primero y tercer dias funciones de fuegos artificiales, encomendados á los pirotécnicos Sres. Pinillos y Muñoz.

En los tres dias de feria se verificarán otras tantas corridas de toros, perteneciendo los del primer dia á la ganadería de la señora doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha Sierra; los del segundo á la del diestro Lagartijo, y los del tercero á la de los señores D. Diego y D. Pablo Benjumea.

El primer dia de feria repartirá el ayuntamiento una limosna, consistente en tres mil hogazas de pan y cuatro mil bonos de Tienda-Asilo; el segundo día dos mil bonos y el tercero cuatro mil.

En la noche del 20, último de feria, gran retreta militar, que se organizará en la Alameda de Hércules, disolviéndose en el Prado de San Sebastián.

Día 21.—Regatas en el rio de Guadalquivir, iluminándose por la noche los barcos surtos en el muelle y el puente de Isabel II.

Día 22.—Concierto de los alumnos ciegos del colegio que costea la Diputación provincial.

Días 23 y 24.—Carreras de caballos, iluminándose la noche de este último dia los jardines de Cristina.

Día 25.—Tiro de pichones.

Dia 26.—Solemne apertura del Congreso Católico, en la iglesia del Salvador.

Día 27.—Certámen organizado por el Ateneo y Sociedad de excursiones.

Dia 28.—Carreras de cintas en la plaza de Toros.

Día 29.—Certámen de las bandas militares en el teatro de Eslava.

Dias 30 y 2 de Mayo.—Carreras de velocípedos.

Además, el municipio distribuirá entre los pobres el dia 14 de Abril, Jueves Santo, otras mil hogazas de pan y cuatro mil bonos de las Tiendos Asilo, y se dará una comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de San Fernando.

# Noticias

Toda la prensa francesa refleja la indignación del público y la profunda alarma que reina en París por los atentados de los dinamiteros y la absoluta impunidad de que vienen gozando en aquella capital.

El sábado de madrugada ocurrió una nueva explosión espantosa, terrible, producida por la dinamita en el 9.º Arrondissement calle de Chichy, esquina á la calle de Berlín, cuya casa es donde vive el fiscal de la causa contra los anarquistas; dicha casa quedó arruinada y las escaleras hundidas, no habiendo que lamentar ninguna víctima.

Los efectos fueron más desastrosos que en las explosiones anteriores ocurridas en aquella capital, destruyendo por completo el edificio, arrastrando puertas y muebles.

Poco después de ocurrir la explosión, los vecinos, aterrados, se asomaron á las ventanas gritando y pidiendo socorro. Muchos de ellos querían arrojarse á la calle, creyendo que había ocurrido una explosión de gas.

Cuatro inquilinos de la casa resultaron con heridas en la cara y las piernes, y doce con contusiones. Dicen que sintieron como si se levantase la casa en el aire.

El abogado general que hizo la acusación fiscal contra los anarquistas después del 1.º de Mayo, vive en el piso quinto de la casa.

En las casas inmediatas tambien produjo la explosión grandes desperfectos.

Un carbonero que estaba sentado y leyendo á la esquina próxima cuando ocurrió la explosión, fué lanzado á los aires, y un hijo de éste que estaba desayanándose, le sucedió lo mismo que su padre.

El presidente del Consejo de ministro y todas las autoridades acudieron al sitio de la catástrofe.

Se apuntaló lo casa para evitar el desplomo.

La actividad del gobierdo frances, resulta muy quebrantada con estos sucesos, pues á las medidas severas y jactancias de estos últimos días han contestado con mas arrogancia, extremando sus procedimientos los secuaces del anarquismo.

Con este motivo se recuerda en todo París la energía de Mr. Constans, en cuyo tiempo disfrutó la capital francesa de una tranquilidad absoluta.

Un vecino de Villalba, ha recibido una carta fechada en las prisiones militares de Tarragona, hablando también de un tesoro escondido en las inmediaciones de dicho pueblo y encargando á la víctima propiciatoria del proyectado timo, que dirija la contestación á doña Josefa Llambrit, calle de San Francisco, núm. 3, en Tarragona.

Las noticias de Rusia son peores que nunca. El hambre y el tifus invaden los gobiernos de Nicolaievsk, Samara y Saratof. La epidemia causa enormes estragos á lo largo del Volga entre Saratof y Balakova.

En Valencia ha sido detenido un mucha, cho de trece años, natural de Barcelona que hacía unos cuantos días se había escapado de la casa paterna, viajando á su antojo, siempre gratuitamente.

Salió de Barcelona el día 21 del actual, á bordo del vapor *La torre de oro.* Para ello se escondió detrás de unos bocoyes de vino, y cuando se hubo puesto el buque en marcha, salió de su escondite, yendo de este modo á Valencia sin pagar.

No había otro remedio. La travesura del muchacho inspiraba, por otra parte, cierto interés, y se le trató bien.

En Valencia visitó las más importantes poblaciones por ferro-carril, y también sin pagar.

En su último viaje venía de Alcira de buscar á un tío suyo, y en la estación de Valencia fué detenido.

Se ha telegrafiado á sus padres para que indiquen la manera de remitir al fugitivo.

El pedía que le dejasen sólo, ofreciendo con mucha formalidad que llegaría gratis á casa.

La prensa de Berlín desmiente las noticias publicadas por varios periódicos extranjeros respecto á la gravedad de la dolencia que aqueja al emperador.

El Conde Botho d'Eulemburgo, que acaba de ser nombrado Presidente del Consejo de Ministros de Prusia, nació el 31 de Julio de 1831.

Entró muy jóven en la carrera administrativa, y en 1878 fué nombrado Ministro de la Gobernanción, que diríamos aquí. Después de los atentados de Hœdel y de Nobiling contra el Emperador, el Gobierno preparó la famosa ley de represión del socialismo, y el Conde d'Eulemburgo fué el encargado de defender el proyecto ante el Reichstag.

En 1881 cayó del Ministerio, á consecuencia de ciertas divergencias con Bismarck, y algunos meses después fué nombrado *Presidente superior* de la provincia de Hesse-Nassau, cargo en el cual ha permanecido hasta ahora.

En Málaga ha sido acometido un redactor de *La Unión Mercantil,* dice la prensa de aquella localidad, por haber publicado noticias relacionadas con la policía.

Y este es el segundo caso de la temporada.

Porque en Guadalajara también sufrió días pasados una acometida un redactor de *La Crónica.*

¿Estamos seguros?

Más linchamientos.

Hace pocos días apareció en Rayville, Luisiana, ahorcada de un árbol, una jóven de 18 años, de color, que en la noche anterior fué ejecutada por el procedimiento sumario que parece va generalizándose más cada día, por una turba de linchadores.

Esta joven estaba acusada de haber envenenado á una familia entera, compuesta de nueve personas, en cuya casa estaba sirviendo, poniendo un tóxico en el café

que les sirvió, de cuyas resultas todos estuvieron gravemente enfermos.

Ella confesó su crimen y dijo que lo había cometido para vengarse de un hombre, no importándole nada que los demás fueran víctimas del veneno, con tal de que muriera aquel de quien ella quería tomar venganza.

Esto aconteció hace un par de semanas y la muchacha había estado encerrada y vigilada en una habitación. Escoltada por dos individuos fué sacada de ella para llevarla á la cárcel de Rayville. A la mitad del camino próximamente, unos veinte enmascarados salieron de un bosque y apoderándose de la joven la ahorcaron sin más **formación de causa.**

Ninguno de los envenenados sucumbió.

En los alrededores de Carwiltown, Missouri, fué linchado también y ahorcado de un árbol un joven que había sido detenido por haber ultrajado á la mujer de un labrador de aquellas cercanías.

---

Dicen de Buenos Aires que el gobierno de aquella capital ha desechado las proposiciones para concertar un tratado de reciprocidad comercial con los Estados-Unidos.

---

Dice *El Correo de Andalucía:*

«El ferrocarril de Algeciras á Bobadilla va á perjudicar grandemente los puertos de Cádiz y Málaga, favoreciendo el de Gibraltar.

En Gibraltar no cesita el viajero permiso de nadie para embarcarse.

En Gibraltar los vapores hacen carbón en depósitos flotantes libres de derechos.

Como puerto franco, hacen sus provisiones más baratas que en los puertos españoles.

No existen derechos de puerto, y ahorran las dos pesetas por pasajero que se pagan por derechos al Estado en los puertos españoles.

Hacen escala allí diariamente, por término medio, de 18 á 20 vapores.

Los pasajeros, cansados de la vida de á bordo no van á embarcarse nuevamente para Cádiz ó Málaga para ir á visitar la España, sino que atravesarán la bahía y tomarán el ferrocarril de Algeciras.»

---

La prensa de París lamenta actualmente la muerte de uno de sus más ilustres é infatigables obreros.

Carlos Cazet, director de *L'Eclair*, falleció el viérnes á las cuatro de la madrugada.

Dos horas antes de abandonar la vida estaba en la redacción ocupándose del número que había de salir aquel día por la mañana.

No ha llegado á los treinta y un años y sin embargo su grande inteligencia y su poderosa iniciativa le habían colocado en un nivel superior al de la inmensa mayoría de los que colaboraron con él.

La redacción de *L'Eclair* dedica sentidísimas frases al que fué en vida su maestro y su amigo.

---

Residía en Orán hace algún tiempo una muchacha malagueña llamada Antonia Rodriguez, *cantaora* y *bailaora* en un café de aquella ciudad.

A pesar de las proposiciones que muchos hombres le habían dirigido, ni se la conocía amante ni antecedente alguno que pudiera poner en duda su virtud.

De algún tiempo á esta parte un sujeto llamado Francisco Garcia solicitaba sus amorosos favores, sin que la joven hubiera accedido jamás á las pretensiones de aquél.

Decidió el Francisco acudir á la violencia y obtener por la fuerza lo que no conseguía de buen grado, penetrando en la noche del miércoles último en el cuarto en que dormía la *bailaora*, forzando al efecto la ventana de dicho cuarto.

Ignórase qué ocurriría entre ellos una vez el García dentro del cuarto; el hecho es que á la mañana siguiente aparecieron los cadáveres de los dos jóvenes en la habitación en medio de un charco de sangre.

El de Antonia presentaba en toda la extensión del cuello profundas heridas, inferidas con una cuchilla de zapatero.

Este doble crimen ha producido profunda impresión en Orán.

---

Un emperador y una emperatriz inspeccionando una cárcel, es indudablemente un caso poco común.

El jueves, dice *El Mensajero oficial* ruso, visitaron el emperador y la emperatriz el presidio correccional de la marina, siendo recibidos por el director del establecimiento penitenciario. Algunos momentos después entró el gran duque y almirante Alejo.

Los soberanos recorrieron el cuerpo principal del edificio y el pabellón de los trabajos, visitando los talleres, la enfermería, la cocina, la sala de baños, y terminando su visita por la capilla.

Después se reunieron todos los presos en el patio principal, donde fueron visitados por los ilustres visitantes, que abandonaron en seguida el edificio.

---

Quince millones de pesetas de baja en la recaudación del corriente año, comparada con la del precedente, es el resultado que arrojan los valores obtenidos por las principales contribuciones españolas.

En cuanto á los pagos, no se publican datos, pero de los balances del Banco resultan suplidos por el establecimiento en la última semana sesenta y seis millones, en que salda contra el Tesoro la cuenta del mismo.

La recaudación mensual de Febrero representa aumento, y prescindiendo de que es mes de cobranza, se echa de menos que los aumentos proceden de formalizaciones y de beneficios de acuñación de plata, que exceden de seis millones.

La parquedad en elogios de los periódicos ministeriales que consagran atención al asunto, dice bastante.

Por si esto fuera poco, el déficit de setenta y tantos millones pronosticado para 91-92 por el Sr. Concha Castañeda, persuade de que la gestión económica sigue siendo de poca fortuna.

---

Entre las curiosidades del nuevo censo de los Estados Unidos, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, hállase la siguiente: Una niña, que tiene ahora tres meses, cuya madre solo cuenta 14 años. su abuelo acaba de complir 33 y su bisabuela 54 años.

Es verdaderamente portentoso el caso y no puede dudarse de su veracidad, pues así consta en los datos oficiales del censo. Si esta señora, que ahora tiene 54 años, vive otros 30, puede muy bien conocer á los hijos de sus tataranietos.

---

En el condado de Crawford y Borbon, en Kansas, tuvo lugar hace pocos dias una partida de caza colosal. Dióse muerte en ella á 341 lobos y á más de 2000 piezas, entre liebres y conejos. Tomaron parte en la cacería unas 4000 personas, entre hombres, mujeres y niños.

Por un error cometido por los que dirigían la expedición, quedó en la enorme línea que formaron los cazadores un hueco demasiado grande entre dos escopetas, por el cual se escaparon algunos centenares de lobos.

Por esta razón habrá que emprender dentro de unos días otra batida.

Uno de los cazadores, llamado Perkins, fué asaltado por dos lobos que le produjeron varias heridas, dejándole en grave estado.

---

El emperador de Alemania ha recibido últimamente, con ocasión de su cumpleaños, un regalo de sus hijos, comprado con dinero ganado por ellos mismos.

En el pasado otoño, habiendo oído el príncipe heredero que los ciervos del bosque real se mantenían en invierno de castañas y bellotas, convino con sus hermanos en recogerlas.

Anduvieron, en efecto, varios días recorriendo los bosques del palacio, y llegaron á juntar grandes cantidades de ambos frutos.

Después trataron con el guarda primero, le vendieron esta provisión al precio de 4 marcos el hectólitro.

También se dice qne los hijos del emperador estaban presentes el día que se midió la mercancía, con el objeto de asegurarse de que las medidas no se llenasen demasiado.

---

Una jóven natural de Alicante. que iba á bordo del vapor *Besós*, de transito para Orán, intentó arrojarse al mar en el puerto de Cartagena.

Los motivos que impulsaron á la jóven á tomar tan fatal resolución, no eran otros que, contra su voluntad, se la trasladaba á la capital de Argelia, para dedicarla á indigno tráfico.

---

En una revista medica de Viena leemos lo siguiente:

Un cirujano alemán fué llamado por un príncipe, que le preguntó cuanto le costaría una operación que necesitaba hacerse.

—Mil halers (3750 pesetas)—le contestó el cirujano.

—¡Cómo! ¡mil thalers por tres dias de tiempo y por una hora de trabajo! ¡Un feldmariscal no gana tanto!

—Pues bien,—contestó el médico,—que le haga la operación á vueltra alteza un feldmariscal.

Otro cirujano afamado fué llamado á consulta por un industrial millonario de Londres para cortarle una pierna.

Lo primero que hicieron fué ajustar el precio de la operación en 5000 francos, pero después de un atento exámen del enfermo, declaró el médico que no era necesaria la amputación.

El industrial loco de alegria, entregó al cirujano un billete de 500 francos, pero este le reclamó que el ajuste fué de 5000 francos.

—Es verdad—contestó el cliente—si me hubiese usted hecho la operación.

—Pues no tengo inconveniente en hacerla.

El industrial pagó en seguida los 5000 francos.

---

Los periódicos de Londres hablan de un proyecto de matrimonio. que si se realiza figurará seguramente entre los acontecimientos más originales de nuestra época.

La viuda del propietario de *The Illustrated London News*, Mrs. Herbert Ingram, piensa casarse con sir Edward Watkin, diputado muy conocido.

Mrs. Ingram acaba de cumplir ochenta años y sir Watkin tiene setenta y tres.

---

Un colmo de *reporterismo:*

Un noticiero del periódico new-yorkino *Evening Telegran*, deseoso de dar cuenta de los procedimientos empleados por los polizontes y los médicos en los hospitales con las víctimas de los accidentes que ocurren en la vía pública, fingió que se sentía enfermo en la calle.

Lo llevaron al Hospital, donde le hicieron soportar un verdadero tormento.

Los médicos diagnosticaron en sus propias narices un caso de hipnotismo histérico; lo pellizcaron, le pincharon y le echaron agua en la cara y hasta llegaron á quemarle la planta de los pies.

El heróico paciente lo soportó todo, y una vez libre de las manos de sus atormentadores, protestó contra el Cuerpo médico, pidiendo á las autoridades que no mandasen á los hospitales mas que muertos.

---

Ley contra las suegras.

En el Estado de Maryland se acaba de expedir una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo hogar vivan una ó mas suegras, es decir, ya sea la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en el orden siguiente.

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer, 900 pesos al año.

Por ambas suegras, 3000 pesos al año.

Por cada cuñada, tía política ó pariente afines, el impuesto se aumentará un 16 por 100.

El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia.

Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá en 50 por 100, y el suicidio en un 90 por 100.

## Del Interior

En la cala de San Vicente del término de Pollensa los carabineros que anteayer estaban de servicio en la costa, aprehendieron nada menos que 21 bultos de tabaco contrabando.

---

Habiendo recrudecido notoriamente la temperatura, ha seguido igual derrotero el trancazo cebándose y causando víctimas en los pueblos de la parte norte de la Isla.

# Crónica Local

Suscripción para contribuir á la reparación completa del órgano de la parroquia de San Nicolás, y terminación de las obras del Monumento.

Suma anterior.. . . Ptas. 139'
D.ª Juana Ana Juliá . . . . » 2'
Suma y sigue. . . . . Ptas. 141'

---

Según nota recibida de la Intervención de Hacienda, la paga de Marzo de la clase pasiva que cobra sus haberes por la pagaduría de esta provincia, comenzará á darse mañana por el siguiente órden:

Dia 1.º Abril.—Monte Pio Civil y Militar.

Dia 2: Retirados de Guerra y Marina.

Dia 4: Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados, Cesantes y Cruces pensionadas.

Dia 5: Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

---

Continúa duro el tiempo, é impropio de lo avanzado de la estación en que nos encontramos.

Todo el día de ayer nevó en la parte montañosa de la isla, y continúa hoy lo mismo.

Aquí no cesan las lluvias desde el amanecer.

---

Puntual, como de costumbre, ha llegado esta madrugada á Alcudia el vapor-correo de Barcelona *Puerto Mahòn*.

La correspondencia comienza á repartirse cuando cerramos este número.

---

El vapor *Unión*, no ha llegado todavia hoy, por estar detenido ayer en Marsella, á causa del duro temporal que reina en el golfo de León.

---

Esta mañana á las seis ha llegado á este puerto, procedente del de Mahón, el vapor correo *Nuevo Mahonés* conduciendo la correspondencia pública, un pico de carga y 11 pasajeros entre ellos D. Juan Mir y Febrer Diputado provincial.

---

El presidente de la sociedad *La Constancia* ha tenido la atención de invitarnos á los ensayos del concierto sacro que proyecta, los cuales se celebrarán hoy y el sábado, en el domicilio social el primero y en La Protectora el segundo.

Agradecemos la atención.

---

Numeroso acompañamiento rindió ayer el último tributo á la hermosa hija de nuestro querido amigo señor Castillo.

Por cierto que ni uno solo de los circunstantes dejó de expresar sus mas amargas quejas contra el estado del carruaje *de gloria (!)* de sus atalajes y de los *impermeables (!!)* de los cocheros.

El hermosísimo féretro de la preciosa niña parecía en aquel carromato una perla en un montón de basura.

Sr. Alcalde interino: por el bien de nuestra ciudad, por su buen nombre, que tanto se afana V. E. en conservar; ¿quiere V. E. poner á esa empresa en las condiciones en que debe estar y señalar un poco más fuerte los puntos sobre las ies en la contrata, que han desaparecido por lo visto?

---

Del vapor *Bellver*, que salió anteayer á la hora de itinerario, con la valija de Barcelona, no se tenian noticias en *La Isleña*, esta mañana á las diez.

Suponemos que esta falta dependerá de olvido del consignatario, no de que el gallardo buque no haya llegado puntualmente al puerto de su destino.

---

Los agentes del cuerpo de Seguridad y Vigilancia han dado ya con el mocito aprovechado que tomando nombre del que había sido su principal se permitía estafar al prójimo. Con él ha caido otro pájaro que se encargaba de hacer tomar vuelo á los objetos.

El juzgado á cuya disposición estan ambos se encargará de pararles los pies.

---

Prueba potente de lo mucho que ha llovido en la parte de la montaña es el caudal de aguas que traen los torrentes que desembocan en nuestra bahia.

---

Por el ministerio de Marina se ha manifestado al de Fomento no existir inconveniente en que se declare definitivo el nuevo emplazamiento del semáforo de la isla Dragonera.

---

Dice *El Liberal Palmesano*, que existe en el seno de nuestra Corporación municipal el proyecto de regularizar el servicio de la limpieza de las calles de Palma, sustituyendo el que hoy prestan los barrenderos de modo tan deficiente, como sabe todo el vecindario, por medio de carruajes construidos expresamente y con el personal que sea necesario; lo cual se obtendrá confiando el servicio á una empresa particular.

Nos parece bien.

---

Una de las obras buenas que se atribuyen al alcalde accidental señor Santandreu, es la de dar una batida á las casas donde clandestinamente la prostitución toma vuelos sin que nadie le ponga cortapisas.

Nada menos 23, que se sepa, son las casas en que se ejerce ese vil comercio.

¡Cuán grande sería el bien moral y material que el Sr. Santandreu haría á la juventud si diera cima á esa obra!

---

El vapor *Manuel Espaliu*, que se vió precisado á arribar anteanoche, volvió á salir á las nueve de la mañana de ayer con rumbo á Barcelona.

---

Ayer mañana siguió el acarreo de material de guerra al castillo de San Carlos.

---

Por Real órden de 14 del actual ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponda nuestro buen amigo D. Alvaro Campaner y Fuertes, cesante de Fiscal de Andiencia de lo criminal.

No le damos el parabien pues suponemos que la jubilación no ha sido á instancia del interesado.

Así se hacen las cosas en España: cuando un funcionario está en condiciones de poder ejercer mejor un cargo ó se le declara cesante ó se le jubila.

---

El concierto sacro de que hablamos en otro lugar, organizado por *La Constancia*, tendrá lugar en los salones de *La Protectora*, sociedad que ha cedido gustosa su local, por ser insuficiente el de aquella para este objeto.

---

La Comisión designada por el Ayuntamiento de esta capital para estudiar la canalización de aguas, quedó constituida anteanoche, manifestándose decididos todos sus individuos á activar los trabajos de su cometido.

---

Según anuncio que publica el Boletín Oficial en el número último, fecha de anteayer, desde mañana hasta primero de Agosto qneda levantada la veda de la pesca de langosta en general, pudiendo en ese período dedicarse á dicha industria los que se

allen debidamente habilitados para lla.

Cualquiera que haya visto hace dias langostas en la pescadería de la plaza Mayor habrá podido pensar si la veda estaba levantada, pero por el anuncio deducimos que no era así.

Por la Administración de Contribuciones se ha dictado providencia de apremio, contra los contribuyentes de la provincia que no han satisfecho el tercer trimestre del ejercicio económico que cursa.

Igual providencia ha dictado la Alcaldía de esta capital contra los morosos en el pago de los recargos municipales sobre Territorial é Industrial del mismo tercer trimestre.

A 267 pesetas ascienden las cantidades fijadas á las minas que están en esplotación en esta provincia y son seis de carbon en Alaró, Binisalem y Selva y siete plomizas en el distrito de Santa Eulalia de Ibiza.

Por fin ha sido colocada en la calle del Conquistador la columna del farol que tronchó uno de los coches de la tranvía.

Ya era hora.

Parece que va de veras la realización del proyectado ferro-carril entre Palma y Soller, sirviendo á los pueblos de la comarca, ó sean Establiments, Esporlas, Valldemosa y Deyá. En esa obra importantísima dícese se interesan personas de valía que agencian una subvención del Estado.

Conforme con lo pactado en los contratos y ordenado por la superioridad, desde mañana 1.° de Abril hasta 20 de Setiembre los vapores-correos de Mahón, Barcelona y Valencia que se despachan respectivamente los lunes, martes y jueves, efectuarán sus salida á las cinco de la tarde.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 1 varón.
Salidos: 4 varones.
Fallecidos: ninguno.



## Sección Oficial

Estracto del *Boletín oficial*, núm. 3925.

*Gobierno civil.*—Edicto participando haber cursado la alzada del Ayuntamiento de Buñola contra la providencia contra la providencia que desestimó la suspensión de una multa.

Circulares encareciendo la busca y captura de dos presos fugados uno del penal de Tarragona y otro del depósito municipal de Granja de Torre-Hermosa.

Otra sobre presupuestos municipales.

Real decreto resolviendo á favor de la Administración, competencia suscitada entre el Gobernador de Cordoba y el Juez de la Rambla sobre actos cometidos por un agente ejecutivo sobre los cuales se ha entablado querella.

Reglamento sobre material de repuesto que deben llevar los vapores mercantes.

*Hacienda.*— Telegrama señalando hasta el 10 de Abril como plazo para que puedan hacerse observaciones al Real decreto sobre zonas ficales.

Circular sobre formación de la matrícula industrial.

Otra señalando dos dias para que los gremios puedan hacer la designación de clasificadores.

*Ayuntamientos.*—El de San Antonio publica lista de electores para designación de clasificadores.

*Audiencia.*—Anuncio llamando á exámenes de aspirantes á procuradores.

Sentencia confirmando otra apelada.

*Juzgados.*—El de la Catedral vende la mitad indivisa de una casa de la calle de Cavallería; y dos fincas sitas en la villa de Sta María; y declara la presunción de muerte de Bartolomé Mut Capó natural de Costitx.

El de la Lonja vende finca sita en Santañy.

*Aduanas.*—El adminisrrador de la de Mahón publica anuncio en busca de almacen para depósito comercial.

*Administración militar.*— Convocatoria á proposiciones para facilitar artículos de consumo á las factorías de esta plaza.

### INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LAS BALEARES.

*Clases pasivas.— Revista.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real órden de 29 de Diciembre de 1882, esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individnos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Pagaduría de Hacienda de ésta provincia, á cuyo fin, se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases; y en los dias que se expresan á continuación:

MES DE ABRIL

Dia 4: Pensiones remuneratorias y regulares exclautrados.—Dia 5: Monte-Pio Civil.—Dia 6, 7 y 8: Monte Pio Militar.—Dia 9: Cesantes de todos los Ministerios.—Dia 11, 12 y 13: Retirados de Guerra y Marina.—Dia 18, 19 y 20: Licenciados de Guerra y Marina.—Dia 21: Jubilados de todos los Ministerios.—Dia 22 y 23: Para todas las clases que tengan consignado el pago sobre las Pagadurías de Hacienda de otras provincias.

ADVERTENCIAS

1.ª La revista será rigurosamente personal y por tanto debe evitarse toda gestión que tienda á eludir la presentación á dicho acto.

2.ª Esta tendrá lugar ante el Interventor de Hacienda; de los individuos que resciden en ésta Capital; y ante el Interventor de la Administración Depositaria de Mahón, los que tengan consignado el pago de sus haberes en dichas dependencias.

Los que residan fuera de las Capitales, deberán efectuar su presentación ante los alcaldes respectivos, y ante el Consul Español si residen en el extranjero.

3.ª Los interesados deben presentarse provistos del documento que acredite la declaración del derecho pasivo, certificación de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas, haciendo constar no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales y de la Real casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican.

4.ª Si algunos de los recidentes en esta Capital, no pudiera presentarse por imposibilidad física absoluta lo manifestará por escrito á esta Intervención justificándolo por medio de certificación facultativa y espresando las señas de su domicilio para un que empleado de la misma pase á examinar los documentos y á recojer el correspondiente certificado de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas.

Tanto la manifestación é instancia al señor Interventor, como la certificación facultativa serán extendidas en papel del sello doce, quedando sin curso las que se dirijan en papel blanco ó de oficio.

5.ª Los que no puedan asistir al acto de revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados los certificados de existencia, expedidos por los señores Jueces Municipales visados y sellados por los Directores ó Jefes de los Establecimientos y acompañados todos los documentos en que funden sus derechos al percibo de la pensión.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse todas ellas, no bastando que lo verifique uno para llenar las formalidades de la revista.

7.ª Están esceptuados de asistir personalmente á la revista, y pueden verificarlo por medio de oficio dirijido á esta Intervención los individuos que se hallen investidos con el carácter de Senador, Diputado á Córtes, Grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, condecorados con la placa de la órden militar de San Hermenegildo, Magistrados, Jefes de Administración ó Coroneles siempre que llenen los requisitos necesarios.

8.ª El Sr. Interventor de la Administración Depositaría de Mahón remitirá á esta Intervención dentro de los 15 primeros días del mepróximo, los justificantes de revista acompasñando relación individual, con las observaciones que considere convenientes.

9.ª Dentro del mismo plazo de 15 días se servirán los Sres. Alcaldes remitir á esta Intervención una relación individual acompañada de los documentos justificativos en los que se expresará por medio de certificaciones al dorso, la residencia y demás requisitos que derterminan los párrafos anteriores, cuidando de consignar el haber á que tienen derecho los interesados, la fecha de la órden Real despacho, cédula, diploma y certificación porque le fué concedido; ó la clase á que perteneceu, cuyos originales deben compulsar bajo su responsabilidad.

10.ª Habiéndose observado que los Señores Alcaldes al remitir las fés de vida no expiden al dorso la certificación con la debida espresión del haber y demás requisitos, que el párrafo anterior señala, se advierte, que serán devueltas dichas fés de vida, siendo responsables los Sres. Alcaldes del perjuicio que por sus faltas puedan irrogarse á los interesados.

11.ª Los apoderados de clases pasivas que representen mas de tres individuos, se han de presentar en acto de revista justificando su inclusión en la matrícula industrial y de comercio, con el recibo de la respectiva cuota correspondiente al último trimestre, advirtiéndoles que se les suspenderá su representación si no lo exhibiese. (Real órden de 29 de Noviembre de 1883.

Y por último, los individuos que no se presenten ó no acrediten sus legítimos derechos, serán baja en el percibo de sus haberes, con arreglo á las vigentes disposiciones.

Palma 26 de Marzo de 1892.—El Interventor principal de Hacienda de la provincia, Diego Calderón de la Barca.

### GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Abril el dia 1.° del mismo en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto á las diez de la mañana.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Plaza con licencia, ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las once ménos cuarto de la mañana del mencionado dia 1.° en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. De O. de S. E., El Comandante Secretario, José Ferrer.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. María Egipciaca y s. Venancio ob. y mr.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 1.*

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| *Palma* | Crédito Balear | 103' |
| | Cambio Mallorquín | 66' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 59' |
| | Alumbrado por Gas | 100' |
| | Salinas de Ibiza | 215' |
| | La General Mallorquina | 82' |
| | Bonos Municipales | 23' |
| | La Isleña Marítima | 48' |
| **VALORES PÚBLICOS** | | |
| *Madrid* | 4 p.% int. perpétuo | 64'05 |
| | 4 p.% amortizable | 77'50 |
| | Cubas (86) | 103'65 |
| | Banco de España | 345' |
| | Tabacos | |
| *Barcelona* | 4 p.% interior | 64'05 |
| | 4 p.% exterior | 70'27 |
| | 4 p.% amort. | 77' |
| | Cubas (86) | 103'75 |
| | Cubas (90) | 94'50 |
| | Coloniales | 38'40 |
| | Norte de España | 38'30 |
| | Francia | |
| | Francos | 18'56 |
| *Madrid* | | |
| *París* | | 59'50 |
| *Renta francesa* | | |
| *Lóndres* | | |

Existiendo en París la creencia de que las naranjas son más dulces y jugosas cuanto más subido es el color encarnado de la cáscara, dice *Le Figaro* que los vendedores parisienses en cuanto empieza á caer la tarde colocan en la cesta unas bujías que van dentro de un fanal rojo.

El reflejo de la luz dá sobre las mercancias de modo que todas las naranjas tienen un hermoso color.

Aunque entre por algo la moda en el uso de este medio, hay que confesar que es inofensivo.

Un industrial ha realizado, sin embargo, un progreso sustituyendo por otro medio perjudicial á la salud el inocente engaño de los vendedores. Baña las naranjas en tintura de anilina que les dá un color subido capaz de burlar á los mas avisados.

La policía, poco conforme con estos procedimientos, persigue tenazmente á todos los que lo usan.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 30.*—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 23 mar., 13 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

### VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 30 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semicubierta por densos nublados, llueve en algunos puntos; horizontes cargados y está nevando en los del 1.er y 4.° cuadrantes; viento S.O. fresco; la mar llana y rizada del viento, fuera de puntas está muy cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densísimos nublados y cae ligero granizo, en algunos puntos han caido chubascos producidos por rachas de viento huracanado; horizontes cerrados y cargados, llueve en los del 2.° y 3.er cuadrantes; viento S., muy frío y la mar con alto oleaje fuera de cabos y llana y muy cabrillada en bahía.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Ninguna.

Quedan á la vista: ante la Fossa, el vapor-correo *Cabrera* que recala de la isla de su nombre; y en aguas de la Porrasa navega en demanda de la altamar la goleta *Margarita*.

HOY 31

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y densa, está nevando en algunos puntos y chubasquea en otros; horizontes cargados y con cerrazón de lloviznas, los montes del primer cuadrante están nevados; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S. E. y rizada del viento.

*Entradas:* El vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

*Salidas:* Ninguna.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30 á las 10'15 m.

Recrudecen los temporales de nieves en Francia y en el Norte de España.

Continúa la agitación anarquista en París.

Empeora la Duquesa de Montpensier.

Madrid 30 á las 5'45 t.

Reina escasez de noticias.

La fragata *Vitoria* ha salido del dique de Cartagena, limpio de fondos.

Ha ocurrido una colisión á bordo del vapor *Mequinez* en la travesía de Cádiz á Tánger.

Fuerzas del ejército árabe tuvieron que sofocar el tumulto cuando fondeó el vapor.

Interior 64'05.

Madrid 30 á las 7'25 n.

Más de cincuenta dinamiteros han sido detenidos por la policía de París en la noche pasada.

El Senado de Washington se muestra conforme con el criterio del Congreso respecto de la cuestión de Behering.

Madrid 30 á la 10'45 n.

Congreso.—El Sr. Maura aboga porque no se inviertan grandes sumas en construir diques y obras del ramo de Marina, antes de conocerse prácticamente sus utilidades.

*Le Gaulois* dice que el arzobispo de París ha prohibido á los predicadores el que traten de política.

Continuan los temporales.

El telégrafo funciona con gran retraso.

# FERRO-CARRILES DE MALLORCA

## SERVICIO DE TRENES desde el dia 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892

### DE PALMA A MANACOR

| DISTANCIAS EN KILÓMETROS Desde Palma | Entre Estaciones | ESTACIONES | VIAJEROS Tren núm. 2 Llegada | Parada | Salida | VIAJEROS Tren núm. 4 Llegada | Parada | Salida | MIXTO Tren núm. 6 Llegada | Parada | Salida |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | PALMA. . . . | MAÑANA | | 7'50 | TARDE | | 2'15 | TARDE | | 4 |
| 4 | 4 | Pont d' Inca. | 7'58 | 1 | 7'59 | 2'23 | 1 | 2'24 | 4'13 | 4 | 4'17 |
| 9 | 5 | Marratxí. . . | 8'12 | 1 | 8'13 | 2'37 | 1 | 2'38 | 4'40 | 1 | 4'41 |
| 15 | 6 | Santa María. | 8'28 | 1 | 8'29 | 2'53 | 1 | 2'54 | 5'11 | 3 | 5'14 |
| 19 | 4 | Consell. . . . | 8'38 | (3) 3 | 8'41 | 3' 3 | 1 | 3' 4 | 5'29 | 5 | 5'34 |
| 22 | 3 | Binisalem . . | 8'50 | 1 | 8'51 | 3'13 | 1 | 3'14 | 5'46 | 5 | 5'51 |
| 26 | 4 | Lloseta. . . . | 8'57 | 1 | 8'58 | 3'20 | 1 | 3'21 | 6' 3 | 5 | 6' 8 |
| 29 | 3 | Inca . . . . . | 9' 6 | 1 | 9' 7 | 3'29 | 2 | 3'31 | 6'19 | 8 | 6'27 |
| 34 | 5 | EMPALME. . . | 9'16 | 5 | 9'21 | 3'41 | 5 | 3'46 | 6'42 | (5) 10 | 6'52 |
| 43 | 9 | Sineu. . . . . | 9'37 | 1 | 9'38 | 4' 2 | 1 | 4' 3 | 7'17 | 3 | 7'20 |
| 45 | 2 | San Juan. . . | 9'43 | 1 | 9'44 | 4' 8 | 1 | 4' 9 | 7'28 | 3 | 7'31 |
| 54 | 9 | Petra. . . . . | 9'57 | 1 | 9'58 | 4'22 | 1 | 4'23 | 7'53 | 3 | 7'56 |
| 64 | 10 | MANACOR. . . | 10'14 | » | » | 4'39 | » | » | 8'20 | » | » |

### DE MANACOR A PALMA

| DISTANCIAS EN KILÓMETROS Desde Manacor | Entre Estaciones | ESTACIONES | MIXTO Tren núm. 1 Llegada | Parada | Salida | VIAJEROS Tren núm. 3 Llegada | Parada | Salida | VIAJEROS Tren núm. 5 Llegada | Parada | Salida |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | MANACOR. . . | MAÑANA | | 3 | MAÑANA | | 7 | TARDE | | 5'45 |
| 10 | 10 | Petra. . . . . | 3'27 | 3 | 3'30 | 7'16 | 1 | 7'17 | 6' 1 | 1 | 6' 2 |
| 19 | 9 | San Juan. . . | 3'54 | 3 | 3'57 | 7'32 | 1 | 7'33 | 6'17 | 1 | 6'18 |
| 21 | 2 | Sineu. . . . . | 4'11 | 3 | 4'14 | 7'40 | 1 | 7'41 | 6'25 | 1 | 6'26 |
| 30 | 9 | EMPALME. . . | 4'34 | 10 | 4'44 | 7'56 | 5 | 8' 1 | 6'41 | (6) 5 | 6'46 |
| 35 | 5 | Inca . . . . . | 5'14 | 8 | 5'22 | 8'13 | 1 | 8'14 | 6'58 | 2 | 7 |
| 38 | 3 | Lloseta. . . . | 5'37 | 5 | 5'42 | 8'23 | 1 | 8'24 | 7' 9 | 1 | 7'10 |
| 42 | 4 | Binisalem . . | 5'52 | 5 | 5'57 | 8'31 | 1 | 8'32 | 7'17 | 1 | 7'18 |
| 45 | 3 | Consell. . . . | 6'12 | 5 | 6'17 | 8'41 | (2) 1 | 8'42 | 7'27 | 1 | 7'28 |
| 49 | 4 | Santa María. | 6'27 | 3 | 6'30 | 8'49 | 1 | 8'50 | 7'35 | 1 | 7'36 |
| 55 | 6 | Marratxí. . . | 6'48 | 1 | 6'49 | 9' 3 | 1 | 9' 4 | 7'49 | 1 | 7'50 |
| 60 | 5 | Pont d' Inca. | 7' 4 | 4 | 7' 8 | 9'14 | 1 | 9'15 | 8 | 1 | 8' 1 |
| 64 | 4 | PALMA . . . . | 7'20 | » | » | 9'22 | » | » | 8' 9 | » | » |

### DEL EMPALME A LA PUEBLA

| DISTANCIAS EN KILÓMETROS Desde el Empalme | Entre Estaciones | ESTACIONES | VIAJEROS Tren núm. 8 Llegada | Parada | Salida | VIAJEROS Tren núm. 10 Llegada | Parada | Salida | MIXTO Tren núm. 12 Llegada | Parada | Salida |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | EMPALME. . . | MAÑANA | | 9'21 | TARDE | | 3'46 | TARDE | | 6'52 |
| 5 | 5 | Llubí. . . . . | 9'31 | 1 | 9'32 | 3'56 | 1 | 3'57 | 7' 7 | 3 | 7'10 |
| 9 | 4 | Muro. . . . . | 9'40 | 1 | 9'41 | 4' 5 | 1 | 4' 6 | 7'22 | 3 | 7'25 |
| 13 | 4 | LA PUEBLA. . | 9'49 | » | » | 4'14 | » | » | 7'37 | » | » |

### DE LA PUEBLA AL EMPALME

| DISTANCIAS EN KILÓMETROS Desde La Puebla | Entre Estaciones | ESTACIONES | VIAJEROS Tren núm. 7 Llegada | Parada | Salida | MIXTO Tren núm. 9 Llegada | Parada | Salida | MIXTO Tren núm. 11 Llegada | Parada | Salida |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | LA PUEBLA. . | MAÑANA | | 7'25 | TARDE | | 2'45 | TARDE | | 5'55 |
| 4 | 4 | Muro. . . . . | 7'33 | 1 | 7'34 | 2'57 | 3 | 3 | 6' 6 | 3 | 6' 9 |
| 8 | 4 | Llubí. . . . . | 7'42 | 1 | 7'43 | 3'12 | 3 | 3'15 | 6'23 | 3 | 6'26 |
| 13 | 5 | EMPALME. . . | 7'53 | » | » | 3'30 | » | » | 6'40 | » | » |

NOTAS.—Los trenes números 1, 4, 7 y 10, llevarán coches de 3.ª clase.—Los números colocados entre paréntesis en las casillas de parada, indican el número del tren con el cual hay cruce en la Estación.—En los trenes mixtos, no se responde del exacto cumplimiento del itinerario. Solo en la salida de la estación extrema.—TREN PERIÓDICO.—Los dias de mercado en Inca; de INCA á PALMA á la 1 de la tarde.

---

# OBRAS DE JOVELLANOS

TOMO PRIMERO

*Tomo III de la* ***BIBLIOTECA BALEAR***

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT: EDITORES.

PRECIO: 1'50 PTAS. = Véndese en las principales librerías

---

## Línea regular de vapores trasatlánticos

DE

**F. Prats y C.ª**

ENTRE LA

**PENÍNSULA, ANTILLAS y Estados Unidos**

Saldrá del puerto de Barcelona *fijamente* el 10 de Abril para Puerto-Ri o, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas el vapor español

**PUERTO RICO**

de 4000 toneladas, clasificado 100 A I en el Lloyd.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para *Canarias.*

La carga deberá ser embarcada en el vapor del juéves 7.

Para fletes y demas informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, Palma. 209

## ISLEÑA MARITIMA

El próximo juéves 7 de Abril saldrá uno de los vapores de esta Empresa para Barcelona, Marsella y Cette.

Admite carga y pasajeros

Se despacha calle de Palacio n.º 25. 265 1

## VINO

**FRANCISCO BIBILONI** lleva á domicilio vino puro del mejor que encuentra, en barralitos de más de tres litros y medio, al precio de 1'90 pesetas, y no lo cobra hasta despues de consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado número 6, y se les servirá con puntualidad y esmero.

Aceite de oliva superior un litro 5 rs —Cuartan 19 id.—Mesura 76 id. 284 6—2—p

## ALGARROBOS

Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardin llamado *Cas Frances*, plaza Puerta Pintada 8, como tambien Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 244 8—a

## INTERESANTE

Varios locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 148 15—a

---

## PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

**VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.**

78

## EL TESORO DE LA VISTA

**8** pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1 000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una pesetas, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil piel nikel desde 4'50; tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos dias. Visitar la exposición Paseo del Borne: **DIAMANTES AMERICANOS.** 169 31

## TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

*Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de* 1882.

**Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.**

**Sávia de Pino.** Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

**Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso.** Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**Vino de Quina Ferruginoso.** Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

26

## Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

**C. MENESES**

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

37 CASA EN PORT-BOU. 242

## Venta á voluntad de su

dueño de la casa taberna de la calle de la Piedad número 32; informarán en el primer piso del número 28 de dicha calle. 74 27

## Se alquila

un espacioso local en la fábrica de aserrar maderas, sita en la plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes Ramba 22 principal. 241 10-7

## Se alquila un espacioso

piso 4.º en la calle de San Elías número 21. En el 3.º darán razon. 267

## Se vende ó se alquila

La casa de la calle de San Bartolomé, número 11, frente el correo. Darán razon sus mismos dueños la Sra. Viuda de D. Miguel Fons. 243 8

---

## SUBASTA

El dia 5 de Abril de este año, á las once de la mañana. ante el escribano D. Antonio Tomás, se subastará el predio llamado *El Rafal*, del término de Manacor. El pliego de condiciones obra en dicha escribanía y en la notaría de D. Guillermo Sancho, quien facilitará á los licitadores las noticias que se le pidan. 287

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos ¿por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales del

**VICHY CATALAN**

de uso en los HOSPITALES. Pedidlas en las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Representante: Centro Farmacéutico de Palma. 222

## En la calle de San Miguel

número 75, hay un cuarto piso para alquilar de excelentes condiciones de luz y ventilación, con agua de fuente. Informarán en el principal de la misma casa. 286 3—1

## BAÑOS

*de la calle de los Huertos.*

Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. 296 4—3—p




7

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert